

PORTOBELLO PARTNERSHIPS ESTRUCTURADOS FONDO I, SCR, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por decisión del Administrador Único de **PORTOBELLO PARTNERSHIPS ESTRUCTURADOS FONDO I, SCR, S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**”) se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en C/ Almagro 36 - Piso 2º, 28010 - Madrid, a las 10:00 horas del día 3 de mayo de 2022, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 4 de mayo de 2022, en el mismo lugar y hora, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Primero. – Aportación a fondos propios.

Segundo. – Autorización para la adquisición de autocartera.

Tercero. - Aumento del capital social de la sociedad mediante aportaciones dinerarias y consiguiente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Cuarto. - Aumento del capital social de la sociedad mediante aportaciones dinerarias y consiguiente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Quinto. – Aportación a fondos propios.

Sexto. – Reducción de capital mediante la amortización de acciones propias, renumeración de acciones y consiguiente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Séptimo. – Modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Octavo. – Aprobación de un nuevo artículo 13.bis de los Estatutos Sociales de la Sociedad relativo a la celebración de la junta de accionistas por medios telemáticos.

Noveno. - Delegación, en su caso, de facultades.

Décimo. - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitar el derecho de asistencia de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que se halla a su disposición, en el domicilio social, el informe emitido por el Administrador Único en relación con los puntos Tercero, Cuarto, Sexto, Séptimo y Octavo del Orden del Día y las propuestas de los textos íntegros de las modificaciones estatutarias. Los accionistas podrán solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los referidos documentos, sin gastos a su cargo.

Madrid, 1 de abril de 2022.- El administrador único, Portobello Capital Gestión, SGEIC, S.A.U., representada por D. Carlos Dolz de Espejo Cardenal